

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/15/2023

ESTADO No. 044

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000419990092900	Jurisdicción Voluntaria	LETICIA MENESES COLLAZOS	P.I. RODRIGO ORDOÑEZ	Auto ordena oficiar OBS. OFICIESE a la Registraduría Nacional del Estado Civil.	14/03/2023		
76001311000619990112401	Jurisdicción Voluntaria	JAFET CAMPO MILLAN	SIN DEMANDADO	Auto ordena oficiar OBS. OFICIESE a la Registraduría Nacional del Estado Civil.	14/03/2023		
76001311001320180025400	Ejecutivo	ANDREA PATRICIA DELGADO	NAPOLEON SANTACRUZ ERAZO	Auto de Trámite OBS. DEJAR SIN EFECTO el numeral segundo del auto N° 488.	14/03/2023		
76001311001320200006500	Verbal	ZULIMA MONTILLA	CTE CARLOS JULIO ROMERO RENTERIA	Auto de Trámite OBS. INCORPORAR al expediente.	13/03/2023		
76001311001320220039300	Verbal Sumario	DIANA BETTINA CASTILLO JIMENEZ	RODOLFO HERNANDO MORENO MINA	Auto resuelve renuncia poder OBS. ACEPTAR la renuncia del poder.	14/03/2023		
76001311001320220051200	Exhortos y cartas Rogatorias	THALIA JENNIFER CRUZ ATOCHE	JHON ALEXANDER MOLINA CRUZ	Auto ordena notificar OBS. LIBRESE notificación POR AVISO.	13/03/2023		
76001311001320220053300	Procesos Especiales	JOEL PEDRAZA VEGA	SIN DEMANDADO	Auto resuelve corrección providencia OBS. CORREGIR la página 1° de la Sentencia No. 0023 del 16 de febrero de 2023.	14/03/2023		
76001311001320230003600	Verbal	MIRYAM STELLA ZUÑIGA PARDO	LUIS FERNANDO MENDOZA Y OTRO	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la presente demanda.	14/03/2023		
76001311001320230011900	Verbal Sumario	JOHAN ALEXI RODRIGUEZ CASTILLO	DIANA MILE CORTES SEVILLANO	Auto rechaza demanda OBS. . RECHAZAR DE PLANO por falta de competencia.	14/03/2023		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/15/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

KATHERINE GOMEZ

Secretario